



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 3742/98.-

Ref./RELMO - COMISION DE FOMENTO.-
s/ORDENANZA TARIFARIA EJERCICIO 1998.-

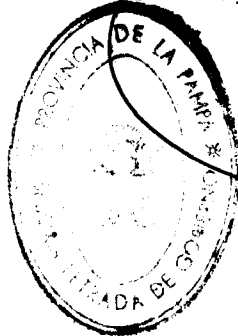
DICTAMEN N° 693/98.-

Señor Ministro de Gobierno y Justicia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto de fojas 93.-

Por lo expuesto, el referido proyecto de decreto se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 10 de julio de
1.998.-
JRS/mesp.-



Dr. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE